

**INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA
INVITACIÓN ABIERTA
FPT - 041 - 2013**

OBJETO: "Realizar la interventoría técnica, jurídica, administrativa, operativa, ambiental y financiera para las obras de restauración del Hotel Doña Manuela reafirmado el valor como bien cultural y turístico, en el Departamento de Bolívar".

Para este proceso se recibieron en las oficinas del Fondo Nacional de Turismo las siguientes propuestas:

No.	Proponentes
1	Rafael Eduardo Zamora Melo
2	Consortio Mompox D.A. (Daimco S.A.S 50%, Ingeniería Integral de Obras Ingeobras S.A.S. 50%)

CRITERIOS DE EVALUACION

Los criterios de selección a tener en cuenta en el presente proceso de selección son los siguientes:

Requisitos habilitantes	Puntaje
5.1.1. Certificación de conocimiento del lugar	Habilita / No Habilita
5.1.2. Experiencia General	Habilita / No Habilita
5.1.3. Experiencia Especifica	100
5.2.2. Equipo de Trabajo	100
5.2.3. Valor de Propuesta Económica	100
TOTAL	300 Puntos

No.	Proponentes	Estado
1	Rafael Eduardo Zamora Melo	Propuesta rechazada por inconsistencia de documentos en los soportes presentados del profesional propuesto como Ingeniero Especializado. Según verificación telefónica y en la página del COPNIA el profesional propuesto no se registra en la lista de profesionales suscritos a esta entidad.
2	Consortio Mompox D.A.	Habilitado, apta para continuar con la evaluación

Los requisitos que deberán cumplir los proponentes para obtener la condición de habilitados, son los siguientes:

FORMULARIO - EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE, para el porcentaje del valor del contrato.

El Administrador del Fondo Nacional de Turismo se reserva el derecho de verificar la información presentada. En caso de que sea falsa o inexacta, el proponente será descalificado y su propuesta no será tenida en cuenta.

Proponente	Certificación de experiencia general	Verificación
Rofael Eduardo Zamora Melo	Una (1) certificación suscrita por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural el 26 de septiembre de 2007 donde relacionan el contrato No. 22 del 25 de abril de 2007 con el objeto "Realizar la interventoría administrativa, técnica, y contable de las obras de restauración y adecuación del inmueble de propiedad del INSTITUTO, denominado Casa Sámano, ubicado en la Carrera 4 No.10-18 de Bogotá D.C.". - Cumple Una (1) certificación suscrita por el coordinador del grupo de contratos y convenios del Ministerio de Cultura el 3 de septiembre de 2012 donde relacionan el contrato No. 1801 de 2007 con el objeto "Realizar la interventoría técnica, administrativa y financiera de la restauración del Teatro Colón localizado en la ciudad de Bogotá calle 10 No. 5-32". - Cumple Una (1) certificación suscrita por la secretaria de infraestructura de la Gobernación del Atlántico el 19 de septiembre de 2011 donde el contrato No. 0108*2010*000063 con el objeto de realizar la "Interventoría técnica, administrativa y financiera de las obras de Restauración del edificio de la Antigua Gobernación del Atlántico". - Cumple con el soporte entregado por correo electrónico el pasado 9 de agosto de 2013 y radicado en FONTUR, el cual indica que es bienes de interés cultural de ámbito Internacional, Nacional, Departamental, Municipal o Distrital. Las certificaciones presentadas habilitadas cumplen con la condición de cuya sumatoria de los contratos terminados debe ser mayor o igual al cien por ciento (100%) del valor del contrato previsto en el proceso.	Habilitado

JK

1. Interventoría de proyectos de restauración o mantenimiento de cubiertas en teja de barro.
2. Interventoría en proyectos que entre sus actividades se contemple construcción o reforzamiento o restauración de estructuras de cubierta en madera.
3. Interventoría en proyectos que entre sus actividades se contemple reforzamiento estructural en concreto reforzado de edificaciones mayores a 1000 m²
4. Interventoría en proyectos que entre sus actividades se contemple instalaciones eléctricas y de aire acondicionado.

Las cuatro actividades solicitadas se pueden demostrar en un solo contrato o individualmente. La experiencia específica se puede acreditar con los mismos contratos de la experiencia general. La acreditación de la experiencia específica se debe realizar de la misma manera como se hace para la experiencia general.

Proponente	Certificación de experiencia específica	Calificación
Consortio Mompox D.A.	Una (1) certificación de la Alcaldía de Ciénaga suscrita por el secretario de Infraestructura el 2 de septiembre de 2010 donde relaciona el contrato con el objeto de realizar la "Interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica al contrato de obra que tiene por objeto "Adecuación y remodelación del palacio municipal de Ciénaga, Magdalena Fase I". - Cumple con la condición tres (3) y cuatro (4) de la experiencia específica relacionada en los términos de referencia. Una (1) certificación de la Presidencia de la Republica de Colombia suscrita por el jefe de área de contratos el 10 de diciembre de 2012 donde relaciona el contrato con el objeto de realizar la "Interventoría técnica, administrativa y de control presupuestal para las obras de la Casa de Nariño, Edificios Galán, Batallón Guardia Presidencial, Casa de la Vicepresidencia, Hacienda Hatogrande y la Casa de Huéspedes" - Cumple con la condición uno (1), dos (2) y cuatro (4) de la experiencia específica relacionada en los términos de referencia.	100

5.2.2 FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO DE TRABAJO (100)

Los estudios de postgrado en temas referentes a la profesión o la actividad requerida serán validados como años de experiencia general de acuerdo a la siguiente equivalencia: Especialización 1 año, Maestría 2 años, Doctorado 3 años.

Cada profesional clave debe presentar una carta firmada con la intención de participar en el proyecto para la firma proponente. No se evaluará al profesional que no presente la carta de intención.

INGENIERO CIVIL ESPECIALIZADO

Formación Académica	Perfil mínimo requerido: Ingeniero Civil con Maestría o Especialización en Ingeniería Estructural o Estructuras.
Experiencia General	Experiencia general igual o mayor a ocho (8) años contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional.
Experiencia Específica	Experiencia específica de 24 meses ó 3 proyectos en reforzamiento estructural en obras de restauración demostrada mediante certificaciones que indiquen el tiempo laborado en cada proyecto.

Proponente	Calificación	
Consortio Mompox D.A.	Título profesional: Javier Carillo - Ingeniero Civil con Maestría en Ingeniería Civil con énfasis en Estructuras Tarjeta Profesional: Mayor a ocho (8) años	100
	Experiencia Específica: Una (1) certificación de Ingeobras suscrita el 19 de julio de 2012 relacionando tres proyectos como especialista estructural de interventoría – Cumple.	

PROFESIONAL EN PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN

Formación Académica	Perfil mínimo requerido: Ingeniero civil o Arquitecto
Experiencia General	Experiencia general igual o mayor a cinco (5) años a partir de la expedición de la tarjeta profesional
Experiencia Específica	Experiencia específica en control de presupuesto y programación de 3 proyectos de edificaciones de la categoría D de la Sociedad Colombiana Arquitectos, demostrada mediante certificaciones que indiquen el tiempo laborado en cada proyecto

Proponente	Calificación	
Consortio Mompox D.A.	Título profesional: Catalina Rodriguez - Ingeniera Civil Tarjeta Profesional: Mayor a cinco (5) años	100
	Experiencia Específica: Una (1) certificación de Ingeobras suscrita el 5 de mayo de 2011 relacionando dos (2) proyectos como ingeniera de presupuesto y programación – Cumple. Una (1) certificación de Consorcio Intersecom suscrita el 31 de enero de 2013, donde relaciona un proyecto como ingeniera de presupuesto y programación – Cumple.	

Por cada cargo calificable se otorgará 100 puntos si cumple con todos los requisitos de Profesión, Experiencia General y Experiencia Específica. Si no cumple con todos los requisitos o no se presenta profesional para el cargo se otorgará 0 puntos.

Proponentes	Criterios de evaluación					Calificación Final
	Certificación conocimiento del lugar	Experiencia General	Experiencia Específica	Equipo de Trabajo	Valor de la Propuesta Económica	
Rafael Eduardo Zamora Melo	Habilitado	Habilitado	Propuesta rechazada			-
Consortio Mompox D.A.	Habilitado	Habilitado	100	75	100	275

Se firma en Bogotá a los trece (13) días del mes de Agosto de 2013.


JUAN CARLOS RODRIGUEZ
 Gerente de Infraestructura


SONIA PATRICIA GRANADOS V.
 Asesora de Infraestructura